

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****TÍTULO DE  
PROPIEDAD O  
SUPLETORIO**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

**EDICTO # 60524**

EL SUSCRITO, con oficina particular, situada en Avenida Masferrer, pasaje San Carlos, número 5239, Col Escalón, distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, AL PÚBLICO, HACE SABER: que ha comparecido el señor.- JOSE CARLOS SANTOS BARILLAS, de setenta y seis años de edad, contador, del domicilio del distrito de Ayutuxtepeque, municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, solicitando TITULO SUPLETORIO, de un terreno rústico, situado Cantón Las Mesas de la Jurisdicción del distrito de San Pablo Tacachico, municipio de La Libertad Norte, Departamento de La Libertad, con una extensión superficial de DOS MANZANAS MAS UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS en su totalidad, y tiene las medidas y los linderos siguientes: AL PONIENTE: ciento setenta y tres metros, antes con terreno de Justo Erazo y Martín Barillas, hoy con Hipolito Santos, cerco de alambre y calle de por medio; AL NORTE: norte, cien metros antes con terreno general, hoy con Santos Alvarado Rosales AL ORIENTE: ciento cuarenta metros, antes con terreno de la sucesión Galdámez hoy con Marcos Guadalupe Rivas, Teresa Reyna Galdámez de Cucufate, Luis Rodolfo Cucufate, José Manuel Galdámez cerco de alambre de por medio; AL SUR: en línea quebrada de metros antes de Joaquín Santos Barillas hoy con Helmer Joaquín Santos Sarmiento y José Manuel Galdámez. Dicho terreno carece de antecedente inscrito, cultivo permanente o accesorios, todos los colindantes son del domicilio del distrito de San Pablo Tacachico, municipio de La Libertad Norte, Departamento de La Libertad, y lo obtuvo por compraventa que hizo al señor Armando Barillas Andrade con fecha veinte de diciembre del año dos mil nueve. Por lo que dicha posesión suma más de quince años consecutivos, en forma quieta, pacífica e ininterrumpida. No es predio dominante, sirviente, proindiviso, y no tiene cargas reales que respetar, y lo estima en Cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América. En el inmueble no se encuentran construcciones. Que se hace del conocimiento para los efectos de ley. Librado en San Salvador a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco.

RAFAEL SANTIAGO HERNIQUEZ AMAYA.

NOTARIO

1-2-3- 60524

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 03 de diciembre del 2025, la cual se publicó en 3a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día martes 02 de junio del 2026 a las 10:28 am. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

[clasificados.elmundo.sv/cert/dm0TtnKjRH](https://clasificados.elmundo.sv/cert/dm0TtnKjRH)



Thorsten Onno Wuelfers  
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.  
Editora El Mundo, S.A.

Editora El Mundo S.A.  
Plaza Jardín Oficina E2, entrada interna Alameda Dr. Manuel E. Araujo y Av. Olímpica 3544 San Salvador  
Registro digital en [elmundo.sv](http://elmundo.sv) © 2026